ACTA No. 03 Contrato No interno 0658 DE FECHA 06/03/2024 SECOP II. CO1.PCCNTR.6012861 CONTRATISTA YULIANA MARCELA GALINDO RAMIREZ

ACTA PARCIAL	**X**
ACTA FINAL	

En el municipio de Pereira se reunieron Leonardo Gallego Hernández, en calidad de Interventora y/o Supervisor y Yuliana Marcela Galindo Ramírez en calidad de Contratista, con elobjeto de realizar la presente acta parcial del Contrato de prestación de servicios No interno: 0658 DE FECHA 06/03/2024 SECOP II. CO1.PCCNTR.6012861 conforme a lo siguiente:

OBJETO	Prestar Los Servicios Profesionales Para La Atención Educativa De La Población Con Discapacidad, De Los Establecimientos Educativos De Los Doce Municipios No Certificados Del Departamento De Risaralda.
CONTRATISTA	Yuliana Marcela Galindo Ramírez
NIT O CEDULA	1056774857
REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
CEDULA	No aplica
IMPUTACIONES	Rubro No 1001.2.3.2.02.02.008-34 Disponibilidad No 800 del 14 de febrero de 2024 Registro No del 1014 del 12 de marzo 2024
PLAZO INICIAL	Doscientos Cuarenta (240) días
FECHA DE INICIACION	12/03/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	11/11/2024
PRORROGA (S)	No aplica
SUSPENSION (S)	No aplica
REINICIACION (S)	No aplica
FECHA DE TERMINACION	11/11/2024
VALOR INICIALCONTRATO	$ 32.251.368
VALOR ADICION (S)	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 32.251.368
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales vencidas, por valor de: CUATRO MILLONES TREINTA Y UNMIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE ($4.031.421) y/o proporcional al tiempo de la

ACTA No. 03 Contrato No interno 0658 DE FECHA 06/03/2024 SECOP II. CO1.PCCNTR.6012861
CONTRATISTA YULIANA MARCELA GALINDO RAMIREZ

	prestación efectiva del servicio, previo informe de prestación de servicio a satisfacción suscrito por el supervisor del mismo.
FECHA DE ELABORACIÓN:	18-06-2024

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		0
Valor amortizado actas anteriores	0	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	0	
Saldo por amortizar	0	
SUMAS IGUALES	0	0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		$ 32.251.368
Valor Adición		$ 0
Valor total de actas pagadas	$ 8.062.842	
Valor presente	$ 4.031.421	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$ 20.157.105	
SUMAS IGUALES	$ 32.251.368	$ 32.251.368

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $ 4.031.421

PERIODO DE PAGADO: DESDE 12 de mayo HASTA 11 de junio de 2024

OBSERVACIONES:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES

ACTA No. 03 Contrato No interno 0658 DE FECHA 06/03/2024 SECOP II. CO1.PCCNTR.6012861
CONTRATISTA YULIANA MARCELA GALINDO RAMIREZ

1. Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en el municipio de Pueblo Rico, mediante el cronograma de trabajo socializado y aprobado por la Rectoría (previa firma formato acuerdo de corresponsabilidad de voluntades entre Rector - Programa Discapacidad.	La profesional de apoyo Yuliana Marcela Galindo Ramírez organizó el cronograma de trabajo para el periodo comprendido entre el 12 de mayo al 11 de junio de 2024, las actividades a ejecutar de asistencia técnica y pedagógica de manera presencial, en previo acuerdo y socialización con los directivos de las instituciones educativas.	- Cronograma de trabajo acordado, socializado y firmado con los directivos de la IE San Pablo, IET intercultural Dokabú, CE Ciató, CE Bachillerato en bienestar rural, IE Indígena técnica agropecuaria Dachi dada kera, IE Etnoeducativo embera Chamí. -Registro fotográfico.	Para el periodo de este informe el cual comprende desde el 12de mayo al 11 de junio se firmó el cronograma con los directivos de las IE asignadas, donde se estableció una visita presencial a la semana en cada institución. El acuerdo de corresponsabilidades con las instituciones educativas se firmó en el mes de marzo.
2. Realizar seguimiento y reportar las novedades de retiro o traslado de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales a la persona encargada en la IE del Simat, teniendo en cuenta el nombre, identificación, grado escolar, con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar las acciones afirmativas para garantizar la permanenciay el tránsito armónico enlas Trayectorias educativas completas. Reportar en el Simat a los niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad y talentos excepcionales para las pruebas a saber.	la profesional de apoyo Yuliana Galindo el 09-04-24 realizó el reporte en el SIMAT de los estudiantes con discapacidad para las pruebas saber. Para el periodo de este informe se reportó ante el administrativo del SIMAT de la IE San Pablo el retiro de la categoría de discapacidad intelectual (1) y no cuenta con soportes clínicos. Se reportó ante la coordinadora Paola Orrego el ausentismo de un estudiante del sabatino el cual se encuentra caracterizado con discapacidad intelectual .	- Soporte de la notificación ante de IE con fecha del 9 de abril de 2024 - Acta del 21 de mayo de 2024. - Acta del 04 de junio de 2024	La actividad de reporte de los estudiantes con discapacidad que presentaran las pruebas saber detallando los apoyos requeridos para cada uno, se llevó a cabo en el mes de abril. Para el presente informe se reportó ante la IE San Pablo la actualización en el SIMAT de una estudiante.

ACTA No. 03 Contrato No interno 0658 DE FECHA 06/03/2024 SECOP II. CO1.PCCNTR.6012861
CONTRATISTA YULIANA MARCELA GALINDO RAMIREZ

3. Realizar asesoría y asistencia técnica pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas, orientando oportunamente a docentes, docente orientador, Directivos docentes de las IE o Centro Educativo del municipio asignado en las actividadesrelacionadas con la población con discapacidad y talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, para la elaboración, implementación y seguimiento del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES PIAR y el PLAN INDIVIDUAL DE FORTALECIMIENTO “PIF” conforme al Art. 2.3.3.5.2.3.5 decreto 1421 de 2017	la PAP realizó en el mes de mayo asesorías y asistencias técnicas enlas instituciones educativas: - Intercultural Dokabú: 42 docentes. -CE Ciató: 4 docentes. -CEBBR: 2 docentes. -IE San Pablo: 7 docentes. -IET Dachi dada kera: 8 docentes. -IE Etnoeducativo: 2 docentes. sobre la elaboración, implementación y seguimiento del plan individual de ajustes razonables para los estudiantes con discapacidad y los estudiantes con trastornos de aprendizaje. Así también, la PAP realizó seguimiento a la carpeta en el Drive de cada IE, a los PIAR.	- Listado de asistencia de 17 de mayo de 2024. - Actas del 20,21 ,23, 24, 27,29, 31 de mayo, 04 y 05 de junio de 2014 - Registro fotográfico.	Para el presente informe se relacionaron las actividades realizadas de asesorías individuales y asistencias técnicas grupales a docentes de las diferentes IE, sobre la elaboración y seguimiento del PIAR de los estudiantes con discapacidad y tx de aprendizaje y conducta. Se realizó seguimiento a los documentos de PIAR dispuestos en la carpeta del DRIVE de cada IE y se encontró un avance parcial de los ajustes para el segundo periodo académico.

ACTA No. 03 Contrato No interno 0658 DE FECHA 06/03/2024 SECOP II. CO1.PCCNTR.6012861
CONTRATISTA YULIANA MARCELA GALINDO RAMIREZ

4. Fortalecer la conformación y dinamización de REDES DE APOYO (social, familiar y cultural) para realizar seguimiento, acompañamiento a la atención integral de los procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes, de los Niños, jóvenes y adolescentes con y sin discapacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas asignadas del municipio.	La PAP realizó en este periodo de informe el seguimiento a estudiantes con discapacidad y socializó con ocho (8) padres de familia de estudiantes caracterizados con discapacidad de la CEBBR, CE Ciató, San Pablo, la importancia de vincular a los estudiantes a espacios culturales y sociales ofertados en el municipio con el propósito de unaatención integral de los estudiantes. La PAP participó en la marcha de la IE Intercultural dondese visibilizó las importancia de los procesos de inclusión y diversidad.	- Acta de reunión del 21,28, 31 de mayo, 04 de junio de 2024. - Registro fotográfico	La PAP realizó seguimiento y acompañamiento para la atención integral de estudiantes con discapacidad. Se realizó especial énfasis en la importancia de vincular losestudiantes a espacios culturales y deportivos enel municipio
5. Verificar, revisar, ajustar y realizar seguimiento a las actualizaciones del capítulo de inclusión en el PEI; Sistema de Evaluación (SIE) y el Manual de Convivencia conforme al Decreto 1421 de 2017	La profesional de apoyo verificó las actualizaciones del capítulo de inclusión enel documento de manual de convivencia de la IET Dachi Dada kera el cual se encuentra en proceso de socialización con la asamblea general.	- Acta del 29 de mayo de 2024	Al profesional de apoyo verificó y revisó en el manual de convivencia de la IET Dachi dada Kera y realizó sugerencias específicamente en la disposición de un apartado para describir el proceso de inclusión a los estudiantes con discapacidad, tales como los deberes tanto de docentes, estudiantes y acudientes de estudiantes con discapacidad.

ACTA No. 03 Contrato No interno 0658 DE FECHA 06/03/2024 SECOP II. CO1.PCCNTR.6012861
CONTRATISTA YULIANA MARCELA GALINDO RAMIREZ

6. Participar en la implementación, cualificación y formación de la herramienta del Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA que permita que todos los niños, jóvenes y adolescentes con o sin discapacidad puedan acceder a una Educación inclusiva que permita las Trayectorias Educativas Completas -TEC- a partir de la Educación Inicial (Preescolar), básica primaria y media (circular 020 y 021 de 2022).	Para el periodo del presente informe la profesional de apoyo realizó en las asistencias técnicas tanto individuales como grupales, la socialización del diseño universal para el aprendizaje como una herramienta pedagógica para todos los estudiantes.	- Listado de asistencia del 29 de mayo de 2024. - Registro fotográfico	En la actividad grupalque se realizó con los docentes vinculados en el presente año a la IE DACHI DADA KERA se puntualizó en la importancia de realizar la planeación con DUA, la cual permite la participación de todos los estudiantes desde las diferentes formas de presentar, evaluar y motivar a los estudiantes. Se percibe que los docentes requieren de fortalecimiento en prácticas pedagógicas inclusivas, dado que la mayoría no tienen formación ni experiencia pedagógica
7. Desarrollar estrategias pedagógicas en el marcode las Comisiones de evaluación y promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales; así mismo, apoyar al Directivo en los Comités de Discapacidad	La profesional de apoyó participó en dos (2) comités de convivencia de la institución educativa San Pablo, llevado a cabo el día 17 y 21 de mayo de 2024, en las instalaciones de la sede principal, donde participaron diez (10) personas.	- Listado de asistencia del 17 y 21 de mayo de 2024. - Registro fotográfico	Durante el periodo deeste informe la IE San Pablo citó al comité de diversidad e inclusión donde la PAP participó de manera activa y propositiva.
8. Aplicar la estrategia Formador de Formadoresa través de los nodos (por área profesional, por estudios de caso, de acuerdo a las necesidades que se presenten en las IE) procesos de actualización pedagógica relacionada con educación inclusiva.	Durante este periodo de informe no se convocó a reunión de nodo.	se adjuntarán los soportes de la ejecución de esta actividad cuando sea llevada a cabo.	Para el periodo de este informe no se convocó a reunión de nodo.

ACTA No. 03 Contrato No interno 0658 DE FECHA 06/03/2024 SECOP II. CO1.PCCNTR.6012861
CONTRATISTA YULIANA MARCELA GALINDO RAMIREZ

9. Socializar y realizar actividades de sensibilización a docentes, directivos docentes y familias a través de talleres o charlas respecto a la No discriminación a estudiantes con discapacidad, donde se aclara que ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran	Se realizó sensibilización a los docentes nuevos de la IE Dachi Dada Kera donde participaron 8 docentes, sobre la importancia de realizarlos ajustes razonables en los tiempos establecidospara la planeación, así como también respecto al derecho a la educación de las personas.	- Listado de asistencia del 29 de mayo de 2024. - Registro fotográfico - Acta de reunión	Se pretende continuar con el trabajo de sensibilización a toda la comunidad educativa frente al derecho educación de calidad de las personas con discapacidad. En la actividad de sensibilización con los docentes indígenas nuevos se logró evidenciar que requerían de actualización de los procesos inclusivos, además se evidenció que requieren fortalecimiento de los procesos pedagógicos
10. Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listados de asistentes reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quiénes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa	la profesional de apoyo presentó un informe mensual de las actividades ejecutada en el periodo del 12 de mayo al 11 de junio de2024 en las instituciones educativas asignadas a la PAP en el municipio de Pueblo Rico, con los respectivos soportes teniendo en cuenta los formatos del sistema de gestión de calidad, listados de asistencias y registros fotográficos y las firmas correspondientes a quienes intervienen en las actividades.	- Listados de asistencia. - Registros fotográficos - Actas de reuniones	La profesional de apoyo ha utilizado los formatos suministrados por la coordinación del programa durante la ejecución de las actividades en cada una de las instituciones educativas en el municipio de PuebloRico.

Nota: Para la ejecución de las actividades a la población beneficiada del 12 de mayo al 11 de junio, fue la siguiente:

ACTA No. 03 Contrato No interno 0658 DE FECHA 06/03/2024 SECOP II. CO1.PCCNTR.6012861
CONTRATISTA YULIANA MARCELA GALINDO RAMIREZ

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
4	5	17	22

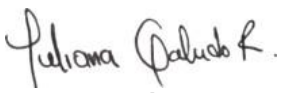
DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
2	5	25	25

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
0	4	1	1

NOTA:

- El suscrito interventor hace constar que el contratista Yuliana Marcela Galindo Ramírez cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual comprendido entre el 12 de mayo al 11 de junio de 2024.

- El contratista Yuliana Marcela Galindo Ramírez declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). Planilla de pago Nº **7923873095** del mes de mayo de 2024.



Firma
Yuliana Marcela Galindo Ramírez
Contratista



firma
Leonardo Gallego Hernández
Interventor(a) y/o Supervisor del Departamento

Nombre de quien elaboró: LGH